

ACTIVIDADES NÁUTICAS

Programa de conciliación familiar 2024, Área de Educación Ayuntamiento de El Campello

Para poder acceder a la actividad deberán de estar empadronados/as o aportar certificado laboral en el municipio, dando prioridad a los/ y las residentes en la localidad. Actividad gratuita.

Se priorizarán las solicitudes que cumplen los criterios de valoración, y que se encuentren empadronados en el municipio.

En el caso de que el número de solicitudes superara a las plazas ofertadas, se realizará la asignación por riguroso orden de entrada por registro electrónico.

Actividades náuticas de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, una semana por menor, desde el 1 al 26 de julio de 2024, en el CLUB NÁUTICO CAMPELLO (Local 12 – Escuela Náutica, Partida la Illeta S/N, El Campello). La edad de los menores es de 10 a 16 años (se priorizará de 13-16). Podrá realizar la prescripción online en nuestra web <https://educacionelcampello.es>, donde el periodo será del 5 al 11 de junio de 2024 a través de la web de educación.

Se puede poner en contacto con el Departamento de Educación a través del correo educacion@elcampello.org

El listado de alumnado admitido/a se publicará el 17 de junio de 2024, para éste alumnado admitido, en caso de que la familia haya marcado criterios de prioridad, ésta deberá de aportar el documento acreditativo, antes del 26 de junio, por email a educacion@elcampello.org

CRITERIOS DE PRIORIDAD:

1. FAMILIA MONOPARENTAL.
2. PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.
3. UNIDAD FAMILIAR CON RESPONSABILIDADES DE CUIDADO A PERSONAS DEPENDIENTES.
4. MUJER CON GRADO DE DIVERSIDAD FUNCIONAL O DISCAPACIDAD.
5. VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

2024

JULIO



AJUNTAMENT

El Campello

Educació